DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

I SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Normas Generales

CVE 2274658

GOBIERNO REGIONAL DE AYSÉN DEL GENERAL CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO

EXTRACTO

Gobierno Regional Aysén, por Res. Ex. N° 2.069, de 30 diciembre 2022, prohibió circulación vehículos relativa a la actividad denominada "Entrega Camioneta y Distintos Materiales a Bomberos de Puerto Aysén", en la ciudad de Puerto Aysén, y autorizó al Gobierno Regional de Aysén para realizar la siguiente intervención en vía pública:

- Suspensión de tránsito vehicular que contempla media calzada de calle Eusebio Ibar, entre calle Melinka y calle Golondrina en la ciudad de Puerto Aysén.
- La actividad se realizará el día viernes 30 de diciembre de 2022 entre las 19:00 hrs. y las 20:00 hrs.

Andrea Macías Palma, Gobernadora Regional, Gobierno Regional de Aysén.- Ximena Gutiérrez Jaramillo, Jefe Unidad Jurídica, Gobierno Regional de Aysén.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl